

NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma: Acusa EU a Sheinbaum de la violencia en LA. **El Universal:** Familias mexicanas, blanco de detenciones de Trump. **La Jornada:** Toque de queda en LA. **Excélsior:** "Falso, que aliente protestas violentas". **El Heraldo de México:** Rechaza alentar protestas en EU. **Milenio Diario:** Claudia recrimina falsedades. **El Financiero:** Pide México exclusión en aranceles del 50%. **El Economista:** La Suprema Corte de EU mantiene aranceles de Trump dos meses más. **El Sol de México:** GM muda producción de dos modelos a EU. **24 Horas:** Toque de queda en LA; acusa Trump invasión. **Reporte Índigo:** Se van sin liquidación.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

El Universal Cd.: Avanza diálogo con taxistas sobre pago de infracciones. **Excélsior Cd.:** Granizada ahogó autos. **El Heraldo de México Cd.:** "Vamos por el rumbo correcto". **Milenio Diario Cd.:** Landau, el hombre fuerte para negociar con México. **Reporte Índigo Cd.:** Prioridad del Metro.

TARJETA INFORMATIVA

IECM

A fin de fortalecer los derechos político-electorales de las personas chilangas residentes en el extranjero, así como facilitar la inclusión de quienes regresan al país, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** puso en marcha la Estrategia de vinculación con la ciudadanía migrante originaria de la Ciudad de México 2025-2027. Durante la presentación, el consejero **Ernesto Ramos Mega** destacó que el **IECM** busca ampliar los derechos de la comunidad migrante mediante estrategias y programas innovadores. Mientras que las consejeras **Erika Estrada Ruiz**, **María de los Ángeles Gil Sánchez** y **Cecilia Hernández Cruz** coincidieron en la importancia de mantener un diálogo permanente con la diáspora para construir una democracia más inclusiva. [Eje Central](#), [24 Horas](#), [24-Horas.mx \(Sitio\)](#), [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [24 Horas Yucatán YUC \(sitio\)](#), [La Querella Digital CDMX \(sitio\)](#), [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#), [CCO Noticias \(sitio\)](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** concluyó la etapa de escrutinio cómputo de los votos emitidos por la ciudadanía el pasado 1 de junio para la Elección del Poder Judicial local. Tras sumar los resultados de las 33 direcciones distritales mediante el Sistema de Cómputos Distritales, se generaron 23 actas que fueron firmadas por integrantes del Consejo General, una correspondiente al Tribunal de Disciplina Judicial, 11 a magistraturas y 11 a juzgados. [El Heraldo de México](#), [CCO Noticias \(sitio\)](#), [El Capitalino CDMX \(sitio\)](#), [MSN Noticias EU \(sitio\)](#), [Agencia Global de Información AGI \(sitio\)](#), [Punto Medio YUC \(sitio\)](#), [Posta CDMX \(Sitio\)](#), [Canal 150 El Financiero Bloomberg](#)

La **consejera Presidenta** del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, **Patricia Avendaño Durán**, anunció que las constancias de mayoría para los ganadores de la elección judicial local se entregarán el 19 de junio. **Avendaño Durán** destacó que el Instituto de Servicios de la Ciudad de México (ISM) dispone de seis días para consultar con las autoridades locales sobre posibles antecedentes penales de las candidaturas ganadoras. [Canal 21 Capital 2188.9 Noticias](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** ha validado los resultados de los 33 distritos electorales en la elección del Poder Judicial, a pesar de una participación ciudadana inferior al 15%. La **consejera presidenta** del Instituto, **Patricia Avendaño Durán**, destacó el esfuerzo durante esta jornada electoral, calificándola como una etapa crucial en el proceso de selección de los integrantes del Poder Judicial. Según el sistema de cómputos distritales, el Tribunal de Disciplina Judicial estaría presidido por Jerónimo Alejo Nicolás, con Diego Armando Guerrero García, Martha Alejandra Chávez Camarena, Ixel Sarai Alzaga Alcántara y Nayeli Ortiz Quintero como miembros. [Canal 8.1 Herald TV](#)

En entrevista, **Patricia Avendaño Durán**, **Consejera Presidenta** del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, compartió su perspectiva sobre el reciente proceso electoral. Avendaño destacó que, a pesar de las dificultades, como la falta de recursos y tiempo, el balance del proceso ha sido positivo. Subrayó que fue una elección histórica y sin precedentes, ya que se eligieron más de 880 cargos a nivel nacional y 137 en la Ciudad de México, incluyendo un nuevo tribunal de disciplina judicial. La Consejera enfatizó la importancia de la paridad de género en los cargos electos y explicó el proceso de escrutinio y cómputo, que se realizó de manera eficiente. También mencionó la necesidad de revisar los requisitos de elegibilidad para garantizar que los electos no tengan sentencias que impidan su desempeño. [Canal 150 El Financiero Bloomberg](#)

Los candidatos a jueces y magistrados locales que obtuvieron más votos en la elección judicial local, están ante un último filtro para que el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** les entregue las constancias de mayoría. Este es que no aparezcan en el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias, así como en el banco de datos de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política en Razón de Género. También deberán solicitarse los datos sobre condenas por delitos dolosos con sanción de cárcel y de delitos por violencia familiar en cualquiera de sus modalidades. En caso de que así sea, el Instituto no les entregará las constancias de mayoría no podrían asumir el cargo para el cual fueron elegidos. "No basta con que, por ejemplo, una persona tenga una denuncia en materia de violencia sexual o física (...) no basta la denuncia, tiene que ser una sentencia en firme, lo mismo pasa para los deudores alimentarios", explicó la **consejera presidenta, Patricia Avendaño**. [Reforma](#)

En entrevista, **Ernesto Ramos**, consejero del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, destacó la eficiencia y rapidez con la que se llevaron a cabo los cómputos de votos de la elección judicial del 1 de junio. Ramos explicó que, a pesar de que el plazo máximo era de 10 días, los conteos se completaron en seis, gracias al arduo trabajo de los funcionarios electorales que trabajaron en turnos de 12 horas continuas. Se votó por el Tribunal de Disciplina Judicial y magistraturas de distintas materias, con una participación ciudadana de aproximadamente 14.75%, superior al promedio nacional. Reconoció los retos organizativos debido a la reciente creación de estos cargos y la necesidad de una planificación rápida y efectiva tras la reforma legislativa. Ramos enfatizó la importancia de mejorar la comprensión y participación ciudadana en futuros procesos electorales, especialmente con el uso de múltiples boletas. Los resultados ya están disponibles en la página web del **IECM**, y se espera que las constancias

de mayoría sean entregadas pronto. [Canal 8.1 Heraldo TV](#), [El Heraldo de México](#), [El Heraldo de México \(sitio\)](#), [MSN Noticias EU \(sitio\)](#)

En entrevista, **María de los Ángeles Gil Sánchez**, consejera del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, compartió los avances y resultados de las recientes elecciones judiciales. Gil Sánchez informó que los cómputos distritales se completaron con éxito en siete días, y que ya se han sumado los resultados de los 33 distritos para el cargo del Tribunal de Disciplina Judicial. Se designarán cinco magistrados, y un total de 137 personas están siendo electas, incluyendo 34 magistradas del Tribunal Superior de Justicia y 98 jueces. Destacó la participación de más de 2600 personas en el proceso, que se realizó con máxima publicidad y transparencia, transmitiendo los cómputos en YouTube y en su página institucional. [Canal 21 Capital 21](#)

La cantidad de amonestaciones que ha aplicado el árbitro electoral en contra de candidatos jueces y magistrados locales por haber aparecido en acordeones, incrementó. El 28 de mayo, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** aplicó procedimientos especiales sancionadores a 51 aspirantes, mientras que el de junio, interpuso la misma medida a 13 contendientes. Ahora, en la sesión más reciente que tuvo la Comisión de Quejas, realizada el lunes, 33 candidatos recibieron el mismo apercibimiento. Con ello, suman 97 procedimientos especiales sancionadores a candidatos relacionados con acordeones. [Reforma](#), [La Jornada](#)

Juan Miguel Morales Monter, candidato a magistrado de lo familiar que obtuvo más votos en la elección judicial de la CDMX, con un total de 55 mil 775 sufragios, fue señalado por el Frente Nacional de Mujeres, así como por Maha Schekaibá y otras madres, de haberse coludido con exparejas de mujeres para quitarles a ellas la guarda y custodia de sus hijos. Excélsior buscó al juez Morales Monter a través del número celular y correo electrónico proporcionados en la página Conóceles del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, pero no hubo respuesta. [Excélsior](#)

Una de las aspirantes que más votación obtuvo fue María Fernanda González Lozano, quien en la elección para jueza penal recibió 35 mil 202 sufragios, pero un rastreo en las redes sociales mostró que se promocionó en pocas ocasiones. En el Distrito 5, correspondiente a la alcaldía Benito Juárez, los candidatos a jueces que obtuvieron la mayoría de los votos también fueron los propuestos por el Comité de Evaluación de la jefa de Gobierno. A pesar de que la convocatoria pública para integrar los listados de candidatos al Poder Judicial les exigió a los aspirantes presentar cinco cartas de referencia, la candidata Ana Karen Fuerte Piña sólo presentó una al **IECM**. Aún así su candidatura procedió y obtuvo mayoría para ser jueza de lo penal. [El Sol de México](#)

Diputados de Morena en la Ciudad de México presentaron una denuncia penal en contra del alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabé Echartea, por el presunto derroche de recursos públicos para publicidad personal. Desde las instalaciones de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), la diputada Cecilia Vadillo Obregón acusó al alcalde panista de utilizar recursos de la demarcación como parte de una campaña anticipada para promocionar su imagen en busca de ser candidato a la jefatura de Gobierno, lo cual está prohibido en la Constitución de la Ciudad de México. "Les preguntamos a las y los vecinos de Miguel Hidalgo si quieren un alcalde que gestione la alcaldía o un alcalde que gestione su imagen", subrayó Cecilia Vadillo al señalar que además de la denuncia ante la FGJCDMX, también presentaría una denuncia ante el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** por los mismos hechos. [Eje Central](#), [La Jornada](#), [La Prensa \(Sitio\)](#), [Al Momento MX \(sitio\)](#), [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [Eje Central \(sitio\)](#), [Ovaciones \(sitio\)](#), [Pasantes DF CDMX \(Sitio\)](#), [Noticias CD.MX \(Sitio\)](#), [CCO Noticias \(sitio\)](#)

Mensaje Político publica: Cualquiera, aplicando tantito sentido común, es una aberración que en la elección judicial en la Ciudad de México la participación oficialmente haya sido de un millón 175 mil 407 ciudadanos, pero existen 4 millones 668 mil 949 votos nulos. Es decir, tres veces más sufragios inválidos que el número de personas que acudieron a las urnas el 1 de junio. A pesar de que hay una explicación técnica del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, esta situación no abona a la credibilidad, a la certidumbre del resultado, ante un proceso electoral tan criticado por la oposición en México, por académicos y hasta por el grupo de observadores de la Organización de Estados Americanos (OEA). [El Independiente](#)

Rodrigo Morales M, ex consejero electoral en el **Instituto Electoral del Distrito Federal** y en el Instituto Federal Electoral, escribió: El pasado viernes la Organización de los Estados Americanos (OEA) dio a conocer el informe preliminar que la Misión de Observación Electoral (MOE) rinde respecto de las elecciones judiciales en nuestro país. Las reacciones de la cancillería y la presidencia fueron, creo yo, desproporcionadas. Veamos. La OEA lleva años desplegando misiones cuyo común denominador es la seriedad de sus informes. Para ello integra equipos de especialistas con una gran solvencia técnica y la regla es que no haya nadie del país que se va a observar. Lo que ofrecen es compartir las mejores prácticas internacionales para resolver procesos o problemáticas particulares. Dichos informes han generado mejoras institucionales constantes en los órganos electorales de la región e incluso adecuaciones legislativas. [Animal Político \(sitio\)](#)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

Bernardo Bátiz, consejero de la Judicatura Federal, fue abucheado en una ceremonia de reconocimiento de trabajadores del Poder Judicial que se jubilarán a partir de la reforma impulsada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador. Los trabajadores reclamaron a Bátiz por apoyar "la creación de una Corte de acordeón". Bátiz participó en la elección judicial y fue el segundo candidato más votado para integrar el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, que sustituirá al Consejo de la Judicatura. [El Universal](#)

Excandidatos del Poder Judicial de la Federación (PJF) que no alcanzaron un lugar tras las votaciones del pasado de junio analizan impugnar ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Acusan que el poder del acordeón en algunos casos jugó en su contra, por ejemplo, la gente supo usar el acordeón del lado izquierdo, pero no del lado derecho. ese factor le restó efectividad en el caso de los que resultaron más votados. [El Universal](#)

La elección judicial del primero de junio elimina "esquemas anquilosados" en el sistema de justicia que había en el país, señaló el magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Felipe Fuentes, quien confirmó que empezaron a llegar impugnaciones contra los resultados de los cómputos y contra los ganadores de la contienda. Sin embargo, aclaró que si bien el Instituto Nacional Electoral (INE) señaló que no existe en la ley comicial la posibilidad de recuento de votos, el TEPJF no puede adelantar criterios y analizará caso por caso para tomar una decisión colegiada, en la que podría ordenar al instituto que se revisen los cómputos en determinados casos. [La Jornada](#)

Durante la última sesión del Consejo General del INE para informar sobre el final de los cómputos de votos, consejerías consideraron que cumplieron con su responsabilidad, aunque no fue una "tarea fácil" al no contar con el dinero y el tiempo ideal para organizar los comicios. La presidenta del árbitro electoral, Guadalupe Taddei,

enfaticó que el Instituto Nacional Electoral estuvo a la altura del complejo desafío de organizar estas elecciones y calificó al proceso como "extraordinario en todos los sentidos", debido a que por primera vez la ciudadanía eligió al Poder Judicial mediante más de 458 millones de votos. [Excélsior](#)

El INE ha cumplido y cierra fase; resultados, a la altura de las expectativas, destaca. En sesión ordinaria, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, sostuvo que el INE ha cumplido y cierra la etapa del cómputo de los votos, por lo que "hoy tenemos un Poder Judicial que por primera vez lleva el sello indeleble de la voluntad popular". "El INE ha cumplido, hemos sido leales al mandato constitucional demostrando que cuando las instituciones trabajan con profesionalismo y transparencia los resultados están a la altura de las expectativas ciudadanas", dijo. [El Herald de México](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que el gobierno de México busca el diálogo con la Organización de los Estados Americanos (OEA), luego de que esta hizo un llamado los países latinoamericanos para que no repliquen la elección del Poder Judicial de la Federación. Resaltó que dicho llamado excede completamente los estatutos la función de dicha organización, pues afirmó que son asuntos políticos que solamente le competen a las y los mexicanos. [El Herald de México](#)

Al Instituto Nacional Electoral le llevará días entregar las constancias de mayoría a los 881 ganadores de la elección judicial, por lo que el domingo iniciarán los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y continuarán en los siguientes días con los demás cargos. [El Financiero](#)

La pasada elección judicial condenó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a la irrelevancia y el Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) se erigirá como la institución más poderosa del Poder Judicial, advirtió Laurence Pantin, directora de la Fundación para la Justicia. En entrevista en el programa EntreDichos, en EL FINANCIERO Bloomberg, con el periodista René Delgado, Pantin explicó que ante el control de la '4T' del máximo tribunal, las acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales en contra del gobierno federal dejarán de ser recurrentes ante un inminente fallo a favor de la autoridad. [El Financiero](#)

Al finalizar el conteo de 458 millones 725 mil 216 votos para elegir 881 juzgadores federales, consejeros electorales afirmaron que existen resultados confiables y legítimos. Sin embargo, advirtieron, México deberá entrar en una etapa de reflexión sobre lo positivo y negativo del proceso para mejorar la elección de 2027, ya que no sólo se renovará la otra mitad del Poder Judicial, sino varias gubernaturas, alcaldías, Congresos Locales. además de la Cámara de Diputados, por lo que dijeron, no puede realizarse en las mismas condiciones. "Hay motivos suficientes para considerar que se deben mejorar algunos aspectos", sostuvo la consejera Carla Humphrey. La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, dijo que, por ahora, se debe reconocer al organismo por haber estado a la altura del desafío. [Reforma](#)

Tras la elección del 1 de junio y la votación de más de 13 millones de personas que definieron el nuevo rostro del Poder Judicial de la Federación (PJF), el Gobierno federal ahora tiene otro reto por delante: liquidar a cientos de juzgadores que dejarán sus puestos en los próximos meses. Se trata de cientos de jueces, magistrados y ministros que se retirarán en cumplimiento de la reforma judicial y que han comenzado a inconformarse ante las señales que ha dado la gestión federal. [Reporte Índigo](#)

La presidenta del Tribunal, Mónica Soto, propuso a ese órgano declarar infundados los alegatos del Senado sobre su inconformidad de que el INE decida declarar cargos judiciales vacantes en caso de un empate, en lugar de convocar a una elección extraordinaria. En el proyecto que circuló a sus pares de la Sala Superior, que se aprobará hoy, le recuerda al Senado que fueron ellos los que en la reforma judicial le quitaron al INE su facultad de convocar a comicios. [Milenio Diario](#)

Dos personalidades señaladas de tener vínculos con la Iglesia de la Luz del Mundo se perfilan a ser juezas de Distrito en Jalisco, tras los cómputos distritales obtenidos de la pasada elección al Poder Judicial de la Federación (PJF). Las candidatas que figuran como ganadoras en sus respectivos distritos son Madián Sinaí Menchaca Sierra, quien compitió para ser jueza en materia administrativa, y Eluzai Rafael Aguilar, quien lo hizo para ser toga en materia penal. El cómputo del Instituto Nacional Electoral (INE) revela que Menchaca Sierra figura con 41 mil votos en primer lugar en la votación del Distrito 1 jalisciense, específicamente por la plaza de jueza administrativa; mientras que Rafael Aguilar lo hace con 49 mil 519 votos para la especialidad penal en el Distrito 4 del mismo estado. [Basta](#)

Una vez concluidos los cómputos distritales de los 881 cargos al Poder Judicial, el Instituto Nacional Electoral (INE) analizará en los próximos cuatro días las 29 quejas relacionadas con los acordeones que se usaron para la votación del primero de junio y favorecieron a ciertos candidatos con el triunfo en sus respectivas categorías. Este tema fue discutido ayer por los consejeros, a fin de valorar cómo influyó, aunque después la sala regional especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) deberá analizar los deslindes que los mismos aspirantes presentaron, por lo que será una tarea compleja determinar si los acordeones o guías tuvieron injerencia en los resultados. [La Jornada](#)

Guadalupe Taddei escribió: Hoy concluye un capítulo inédito en la historia democrática de México. Tras semanas de trabajo ininterrumpido, el Instituto Nacional Electoral ha finalizado los cómputos de la elección extraordinaria del Poder Judicial de la Federación (PEEPJF), un proceso sin precedente por su dimensión, complejidad y trascendencia. El protagonismo de esta jornada pertenece, sin duda, a las y los ciudadanos: funcionarias y funcionarios de casilla, personal del INE en los 300 distritos y 32 consejos locales, más de 170 mil observadores electorales y, sobre todo, millones de votantes que acudieron a las urnas para construir, con su VOZ y su voto, un Poder Judicial más legítimo y representativo. [El Heraldo de México](#)

El Dedo en la Llaga publica: Ahora resulta que la culpa es de todos, menos del INE. Su presidenta, Guadalupe Taddei, dice que las negativas que recibió para ampliar el presupuesto de la elección judicial, para prorrogarla y los amparos interpuestos, fueron la causa de la bajísima participación de sólo el 13.32 por ciento de los votantes. [El Heraldo de México](#)

Confidencial publica: Dora Martínez Valero, excandidata a ministra que en su campaña se hacía llamar Dora, la transformadora, anunció que impugnará ante el Tribunal Electoral la negativa del INE de realizar un recuento de votos de la elección de ministros. La excandidata guarda la esperanza de ganar un lugar en la Corte, aunque quedó en el lugar 19 de votación, al obtener 693 mil 310 votos. La esperanza muere al último, dicen por ahí. [El Financiero](#)

Martín Espinosa escribió: El informe preliminar de la Organización de Estados Americanos sobre la pasada elección judicial en México no es neutral ni técnico; refleja, palabra por palabra, la posición que desde hace meses ha

sostenido la ministra presidenta Norma Piña contra la reforma judicial. Su visión es sesgada y omite voces que respaldan el cambio. Lo más grave es que el análisis termina por dañar al Instituto Nacional Electoral (INE), que ha ganado prestigio nacional e internacional por organizar procesos electorales impecables. Una institución que, en este caso, simplemente cumplió con el mandato constitucional. [Excélsior](#)

Trascendió publica: Que la Sala Superior del Tribunal Electoral prevé este miércoles batear otra vez al Senado, ahora con un proyecto de la magistrada presidenta Mónica Soto, que propone no darle la razón en la impugnación al acuerdo del INE, que encabeza Guadalupe Taddei, con el que establecieron que, en casos de empates en la elección judicial, se declararán vacantes. A los morenistas no les pareció, pero como es otro vacío de la reforma judicial, pues no hay de otra. [Milenio Diario](#)

Felipe de la Mata Pizaña escribió: Como en cualquier proceso democrático, los resultados de las elecciones judiciales pueden impugnarse mediante recursos legales. El juicio de inconformidad es la herramienta principal para impugnar resultados. Los candidatos a ministros(as) de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, magistrados(as) de la Sala Superior y de las salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y magistrados(as) del Tribunal de Disciplina Judicial pueden cuestionar las actas de cómputo distrital. [El Economista](#)

INE

La Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó que Cuauhtémoc Blanco, mientras fue gobernador de Morelos, cometió violencia política de género contra una exdiputada de Morena, por lo que será inscrito en el registro de personas sancionadas por un año y seis meses. Por tanto, la Sala Especializada determinó inscribir sus nombres en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de violencia política contra mujeres en razón de género del INE por un año seis meses. [El Universal](#), [El Economista](#), [La Jornada](#)

Rozones publica: Mal harían las cúpulas del PAN, nos dicen, si subestimaran la renuncia a las filas de ese partido del exgobernador de Guanajuato, Juan Manuel Oliva. Con él se fueron varios personajes ligados al grupo ultraderechista El Yunque, los cuales durante años operaron para juntarle votos a los candidatos panistas a cargos de elección popular. Quienes se fueron representan a un sector de la sociedad que dejó de sentirse representado por Acción Nacional, un tanto desdibujado por su alianza con el PRI y el PRD. Al parecer también hay una desbandada en Jalisco, encabezada por el exgobernador Emilio González y quien fuera su secretario de Gobierno, Fernando Guzmán. Los expanistas ahora están involucrados en la creación del partido México Republicano, el cual ya pasó la primera aduana en el INE. Si logra su registro el próximo año, nos comentan, no suplirá al PAN, pero SÍ le hará un enorme socavón, que se reflejará en las estratégicas elecciones de 2027. Pendientes. [La Razón de México](#)

Andrea Gutiérrez escribió: El INE respondió, una vez más, a la confianza ciudadana además de las elecciones federales y locales, los ejercicios de participación ciudadana, es importante subrayar que el Instituto Nacional Electoral (INE) ha asumido nuevas responsabilidades derivadas de las recientes reformas a la Constitución y a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Estas disposiciones le han conferido la atribución de organizar los procesos mediante los cuales se renueva de forma periódica el Poder Judicial de la Federación (PJF). Este Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025 inició el pasado 16 de septiembre de 2024, ampliando aún más el horizonte de responsabilidad del Instituto. [ContraRéplica](#)

Luego del asesinato de Ximena Guzmán y José Muñoz, dos de sus colaboradores más cercanos, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, ha mantenido sus actividades públicas con mayor seguridad, más presencia de su gabinete y funcionarios procedentes de Iztapalapa, así como el acompañamiento de la presidenta del Poder Legislativo, Martha Ávila, y la fiscal de la capital, Bertha Alcalde. Actualmente, quien encabeza el Congreso de la Ciudad de México, la presidenta de la Mesa Directiva de la capital, Martha Ávila Ventura, es quien ha estado muy cercana a Brugada en actividades públicas y privadas. [24 Horas](#)

Los diputados Pablo Trejo, vicecoordinador del PRD; Royfid Torres, coordinador de Movimiento Ciudadano, y Federico Chávez Semerena, del PAN, señalaron los principales retos que tiene el Congreso de la Ciudad de México en este periodo de receso, y posteriormente para el de sesiones, que comenzará el 1 de septiembre. En mesa de debate con CDMX Magacín, los legisladores refirieron que urge trabajara en la armonización de más de 140 artículos con la Constitución de la capital, avanzar en el Plan General de Gobierno, de Desarrollo Urbano, y otros temas rezagados, para lo cual el ingrediente más importante es la voluntad política de todas las fracciones parlamentarias [El Independiente](#)

Para propiciar una convivencia sana que ayude a reducir el número de accidentes desde la perspectiva de la cultura vial, el Congreso capitalino exhortó a las personas titulares de las 16 alcaldías, para que, en coordinación con la Secretaría de Movilidad local, realicen campañas de concientización para el buen uso de la bicicleta. La congresista Adriana Espinosa de los Monteros García (Morena) observó que las deficiencias en el transporte público y los severos congestionamientos viales han impulsado un mayor uso de bicicletas y motocicletas, para desplazarse a centros de trabajo, escuelas o hacer entregas de diversas plataformas, generando desafíos para la movilidad urbana. [ContraRéplica](#)

La Comisión de Educación del Congreso de la Ciudad de México aprobó, hace unos días, un dictamen para permitir la inasistencia escolar a las mujeres que presenten dolores menstruales. Este dictamen, que podría ser aprobado en un periodo extraordinario de sesiones, precisa que las estudiantes tienen derecho a solicitar la justificación de inasistencias por salud menstrual, derivadas del diagnóstico de dismenorrea incapacitante y síntomas asociados con la menstruación, sin que esto afecte su desempeño académico o se generen sanciones disciplinarias. [Universal Gráfico](#)

Glorieta de Colón publica: Nos cuentan que en el área de la Contraloría del Congreso de la Ciudad de México no están tan bien las cosas, pues se habla de la supuesta renuncia -no aceptada aún- de su titular, Sandra Vivanco. Otrora del grupo político del hoy diputado federal Leonel Godoy, Vivanco quiere arrojar el arpa porque dice que no la respaldan los legisladores en su labor. Aunque suena muy extraño, se habla de que la Contraloría podría regresar a manos del PAN, aunque les quitarían el Instituto de Investigaciones Legislativas. [El Independiente](#)

Taxistas y el secretario de Movilidad (Semovi), Héctor Ulises García Nieto, acordaron una segunda mesa de trabajo encaminada a dar solución la petición de "borrón y cuenta nueva" al pago de infracciones y multas de casi 800

operadores. Clara Brugada, señaló que se analiza de qué manera se puede apoyar a taxistas de la Ciudad de México, quienes este lunes encabezaron una manifestación para denunciar el cobro excesivo de fotomultas, y este martes acudieron a reunión en las instalaciones de la Semovi. [El Universal](#)

Lluvia y granizo provocaron inundaciones, árboles caídos y autos varados en las alcaldías Álvaro Obregón y Cuajimalpa. En Santa Fe, se reportaron encharcamientos de más de 30 centímetros de tirante en avenidas como Javier Barros Sierray Carlos Lazo, donde un vehículo quedó varado y luego rescatado por los servicios de emergencia. [Excélsior](#)

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que su estrategia de seguridad está dando resultados en la capital y muestra de ello es que el pasado mayo fue el mes con menos homicidios dolosos desde 2006, con un promedio de 1.84 casos diarios. "En esta ciudad vamos por el rumbo correcto, la estrategia sigue funcionando y no vamos a parar la labor de construir territorios de paz", dijo. [El Heraldo de México](#)

Una de las prioridades del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro durante 2025 es la atención a filtraciones y fugas derivadas de las lluvias en la Ciudad de México (CDMX) y el área metropolitana. Así lo revelan datos obtenidos por Reporte Indigo a través de transparencia, mismos que indican que, tan solo en el primer trimestre de 2025, se han firmado cinco contratos para dicho fin que ascienden a más de 60 millones de pesos. [Reporte Índigo](#)

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, instruyó a su gabinete a atender la situación del alza de 56.6 por ciento de niñas, niños y adolescentes víctimas de delitos. En conferencia, la mandataria prometió que su administración atenderá y analizará esta problemática, la cual evidenció La Razón ayer. Brugada Molina agregó que las infancias y adolescencias son una prioridad de su Gobierno, por lo cual trabajarán para salvaguardarlas. Además, consideró que su administración cuenta con los recursos para ello. [La Razón de México](#)

El Caballito señala: A un año del Mundial, la CDMX mete velocidad a proyectos. Le platicamos que hoy arranca la cuenta regresiva para que se inaugure el Mundial en el Estadio Azteca, y con ello empiezan los 365 días para que el Gobierno de la Ciudad México, encabezado por Clara Brugada, concrete todos los proyectos que tiene enlistados, que van desde más convoyes para el Tren Ligero, el mejoramiento de Centros de Transferencia Modal como Huipulco y Tasqueña, la ciclovía y la calzada flotante en Tlalpan, hasta el mejoramiento de la infraestructura en las colonias como Santa Úrsula Coapa, pero también la definición de si se quitarán los límites para Airbnb y se contará con todas las cámaras para apuntalar el C5. La lista es enorme y el equipo de doña Clara debe meter el acelerador para cumplirla. [El Universal](#)

Capital Político publica: A tres semanas del asesinato de la secretaria particular y del jefe de asesores de Clara Brugada, y a pesar de que el gobierno federal participa en la investigación, no se conocen avances del caso que conmovió a los capitalinos. Ante la falta de información, tanto autoridades federales como locales fueron interrogadas ayer e insistieron en que no habrá impunidad, y que la investigación se mantendrá en una absoluta secrecía por lo delicado del caso. [Excélsior](#)

Templo Mayor publica: Quienes creen que las protestas contra las redadas migratorias serán en beneficio de los paisanos.. están muuuy equivocados. No es por desilusionar a nadie. Pero el verdadero ganón de la batalla por Los Ángeles se llama Donald y se apellida Trump. [Reforma](#)

Bajo Reserva indica: Luego de la grave acusación que la secretaria de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Kristi Noem, realizó a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, a quien responsabilizó de alentar las protestas violentas en Los Ángeles, California, y de la fuerte respuesta de la mandataria mexicana que aseguró que lo dicho por la estadounidense es "absolutamente falso", hoy el subsecretario de Estado, de Estados Unidos, Christopher Landau, se reunirá con la presidenta Sheinbaum. Nos hacen ver que el clima del encuentro no es el más propicio después de las declaraciones de Noem. [El Universal](#)

Frentes Políticos refiere: Desde la Casa Blanca, la secretaria de Seguridad Interior estadounidense lanza señalamientos dignos de un episodio de drama político: de que la Presidenta de México incita protestas violentas. Sheinbaum niega categóricamente, muestra pruebas y exige respeto. Lo que se juega no es sólo una diferencia diplomática, sino la dignidad de millones de mexicanos trabajadores que viven en EU y no merecen ser utilizados como moneda electoral. México no alienta disturbios, exige justicia. La verdadera provocación no vino del sur, sino del poder armado del norte. [Excélsior](#)

Sacapuntas señala: De la mayor trascendencia será la reunión que sostendrá hoy la presidenta Claudia Sheinbaum con el subsecretario del Departamento de Estado de EU, Christopher Landau. Seguramente hablarán sobre las protestas en Los Angeles, y la mandataria busca bajar la tensión bilateral, dejando claro que su gobierno está en desacuerdo con manifestaciones violentas. Pero insistirá en que las redadas del ICE respeten los derechos de los paisanos. [El Heraldo de México](#)

Pepe Grillo publica: Las protestas de migrantes indocumentados en Los Ángeles le dieron una bocanada de oxígeno a la administración Trump después de los tropezones con los aranceles y la ruptura con el magnate Elon Musk. Como una extensión del golpeteo político la secretaria de Seguridad Interna, Kristi Noem, acusó a Claudia Sheinbaum de alentar las protestas de Los Ángeles. La presidenta mexicana reaccionó rápido y dijo que es absolutamente falso. [La Crónica de Hoy](#)

Trascendió destaca: La mayoría de Morena, encabezada por Ricardo Monreal en el Palacio de San Lázaro, buscará el respaldo de diputados y senadores, tanto oficialistas como opositores, al "reclamo diplomático" dirigido al Congreso de Estados Unidos para condenar las detenciones arbitrarias y el uso desproporcionado de la fuerza contra migrantes en Los Ángeles. [Milenio Diario](#)

AGENDA

Transmisión por la plataforma Microsoft Teams y liga privada de Youtube de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG). 17:00 hrs.